

**ADENDA No. 01**  
**A LA CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE AFILIADOS N.º 076**  
**COMFAMILIAR RISARALDA**

Pereira, 24 de abril de 2026

La Presidente del Consejo Directivo de COMFAMILIAR RISARALDA, Dra. SANDRA MILENA ARANGO BUITRAGO, y el Director Administrativo, Dr. LUCAS IGNACIO ARBELÁEZ CIFUENTES, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos Internos de la Corporación y en ejercicio de sus facultades legales, se permiten informar a los afiliados lo siguiente:

**PRIMERO. ANTECEDENTES.**

Mediante Convocatoria Asamblea General Ordinaria de Afiliados N.º 076, suscrita y publicada el día veinte (20) de abril de dos mil veintiséis (2026), se citó a los afiliados de COMFAMILIAR RISARALDA a la Asamblea General Ordinaria, programada para el día jueves veintiuno (21) de mayo de dos mil veintiséis (2026), a las 3:00 p.m., en el HOTEL MOVICH, Salón Sapán, ubicado en la carrera 13 N.º 15-73 de la ciudad de Pereira, con el siguiente Orden del Día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE REVISAR Y APROBAR EL ACTA ANTERIOR N.º 075.
4. PRESENTACIÓN Y CONSIDERACIÓN DEL INFORME DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO AÑO 2025.
5. PRESENTACIÓN Y CONSIDERACIÓN DEL INFORME DEL CONSEJO DIRECTIVO AÑO 2025. (Incluye la presentación del Informe anual del Sistema de Control Interno).
6. PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL REVISOR FISCAL AÑO 2025.
7. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2025.
8. FIJACIÓN DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE PUEDE CELEBRAR EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO SIN AUTORIZACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO.
9. ELECCIÓN DE LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS EMPLEADORES PRINCIPALES Y SUS RESPECTIVOS SUPLENTE PARA EL PERIODO ESTATUTARIO.
10. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE VERIFICACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA.
11. PROPOSICIONES Y VARIOS.

**SEGUNDO. MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA.**

Por decisión del Consejo Directivo de COMFAMILIAR RISARALDA mediante sesión ordinaria (acta No. 1280) celebrada el día 23 de abril de 2026, se adiciona al Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de Afiliados N.º 076 un nuevo punto, correspondiente a la REFORMA ESTATUTARIA, el cual se incorpora entre los puntos 8 y 9 de la convocatoria original, con la consecuente reenumeración de los puntos siguientes, de la manera que se indica a continuación:

**ORDEN DEL DÍA ACTUALIZADO:**

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE REVISAR Y APROBAR EL ACTA ANTERIOR N.º 075.
4. PRESENTACIÓN Y CONSIDERACIÓN DEL INFORME DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO AÑO 2025.
5. PRESENTACIÓN Y CONSIDERACIÓN DEL INFORME DEL CONSEJO DIRECTIVO AÑO 2025. (Incluye la presentación del Informe anual del Sistema de Control Interno).
6. PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL REVISOR FISCAL AÑO 2025.
7. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2025.
8. FIJACIÓN DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE PUEDE CELEBRAR EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO SIN AUTORIZACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO.
- 9. REFORMA ESTATUTARIA. (NUEVO)**
10. ELECCIÓN DE LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS EMPLEADORES PRINCIPALES Y SUS RESPECTIVOS SUPLENTE PARA EL PERIODO ESTATUTARIO.
11. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE VERIFICACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA.
12. PROPOSICIONES Y VARIOS.

**TERCERO. VIGENCIA E INTEGRACIÓN.**

La presente Adenda hace parte integral de la Convocatoria Asamblea General Ordinaria de Afiliados N.º 076 del 20 de abril de 2026. En todo lo no modificado por la presente Adenda, la convocatoria original conserva plena validez y eficacia.

Esta Adenda se difunde a través de los mismos medios utilizados para la convocatoria original, en cumplimiento de lo establecido en los Estatutos Internos de COMFAMILIAR RISARALDA.

Para constancia se firma a los 24 días del mes de abril de 2026.



**SANDRA MILENA ARANGO BUITRAGO**  
Presidente del Consejo Directivo

**LUCAS IGNACIO ARBELÁEZ CIFUENTES**  
Director Administrativo

# INCONDICIONALES

con **Risaralda**

**Sede Administrativa**

 Avenida Circunvalar 3-01 Pereira Risaralda

 PBX: 313 5600

**Clínica Comfamiliar**

 PBX: 313 8700

 [comfarda@comfamiliar.com](mailto:comfarda@comfamiliar.com)

 [www.comfamiliar.com](http://www.comfamiliar.com)